

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8. Pr. 30. trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó gólos del correo á
la Administracion, calle de Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2983 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 3 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA MAÑANA.)

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Hecus:

Paris, 2.

Las noticias de Bucharest alcanzan al 30.

Las Cámaras de los principados danubianos se han disuelto.

Berlin (sin fecha.)

Prusia ha enviado una circular á las potencias secundarias de Alemania preguntando si en caso de guerra se pronunciarán por ella o por el Austria.

Constantinopla (sin fecha.)

La Puerta ha preparado una reserva de 70,000 hombres, y ha puesto en pie de guerra la caballería de la Rumania.

El periódico la «France» asegura que el Austria ha designado ya los generales que deben entrar en campaña contra la Prusia en caso de declararse la guerra.

Sobre la cuestion de disidencia dice anoche La Epoca:

«La cuestion pendiente entre el gabinete y el presidente del Congreso no está resuelta á la hora en que escribimos. Digamos ante todo que estas diferencias son eminentemente políticas y que tienen por causa el distinto criterio entre el ministro de la Gobernacion y el Sr. Rios Rosas, no solo sobre las leyes de asociaciones y de imprenta, sino tambien respecto de la de ayuntamiento en la parte que confiere á otras autoridades atribuciones pertenecientes á los alcaldes.»

El presidente del Congreso juzga, segun lo que hemos oido á sus mas intimos amigos, que los compromisos solemnes que tiene aceptados ante la opinion pública no le permiten aprobar principalmente en la ley de imprenta, principios y sistemas en los cuales su existencia es imposible.»

Anoche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Roma, 1.º

El cardenal Antonelli ha redactado una circular á todos los representantes extranjeros explicando la salida del baron de Meyerdorff.

La Patria, lamenta anoche la actitud en que han venido á colocarse algunos hombres que hasta ahora apoyaron la politica del gobierno, y aunque sin dárles crédito, dice que ayer circularon diferentes noticias sobre el origen de tal disidencia, entre ellas las siguientes:

«Hoy, con relacion á la prolongada conferencia celebrada ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion y el señor presidente de la Cámara popular, se ha asegurado que no son ya únicamente las modificaciones que se han pedido en los proyectos de ley sobre asociaciones y modificacion de la de imprenta, los motivos del disentiendo del Sr. Rios Rosas; hoy repetimos, se ha asegurado, que antes que esas modificaciones, el Sr. Rios Rosas desea la reduccion del ejército á tenor del voto particular del Sr. Fagés, y la revocacion ó anulacion, ó cosa equivalente, de la acordada del tribunal supremo de Guerra sobre la conducta de la Guardia veterana en la noche del 19 de abril último.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.

En la Bolsa han quedado hoy: el 3 por 100 francés, á 87.70, y el 4 1/2 á 97.50.

Fondos españoles: el 3 por 100 interior á 86.25.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/4 á 3/8.

SEGUNDA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA TARDE.)

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Antes de las tres de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, tuvo á bien recibir en audiencia particular de despedida al señor marqués de Talladorna, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, el cual, previamente anunciado por el primer introduccion de embajadores, tuvo la honra de elevar á las reales manos la carta de su augusto soberano que pone término á la mision que tan dignamente ha desempeñado en esta corte.

El Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad en Berlin y Dresde, ha participado haber tenido la honra de presentar sucesiva y oportunamente en Schwerin, New Strelitz y Weimar, á S. S. AA. RR. los grandes duques de Mecklemburgo-Schwerin, Mecklemburgo-Strelitz y Sajonia-Weimar, las cartas de S. M. la Reina

nuestra señora acreditándole en la misma calidad cerca de dichos soberanos, al propio tiempo que en las cortes de sus majestades los reyes de Prusia y de Sajonia. El representante de S. M. mereció á S. S. AA. RR. la más benévola acogida.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de marzo próximo pasado que el orden público continuaba sin alteracion, y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, se suspende en mayo, junio, julio y agosto el transporte para América de jefes, oficiales é individuos de tropa que por primera vez fuesen destinados á aquellos ejércitos. Además de los alistamientos para los de Cuba y Puerto Rico que se suspendieron por real orden de 4 de diciembre último, se prohibe durante dichos meses y desde 1.º de abril próximo la admision de todo recluta, dejándose tambien por esta vez de explorar la voluntad de los quintos al ser admitidos en Caja. Los jefes y oficiales en expectativa de embarque verificarán su presentacion en Cádiz antes de fin de abril, aun cuando no hubiese terminado el plazo concedido al efecto.

S. M. la Reina se ha servido nombrar sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahon, á D. José Amezcua y Larrumbe, teniente coronel sargento mayor de la plaza de Santaña, confiriéndole al propio tiempo el empleo de coronel de infantería; para la sargentía mayor de la plaza de Ceuta, á D. Gabriel Perez y Ruiz, teniente coronel graduado comandante, que servia la de Tortosa, confiriéndole al propio tiempo el empleo de teniente coronel de infantería; para la sargentía mayor de la plaza de Granada, á D. Luis Laberon y Dazira, teniente coronel de reemplazo en Castilla la Vieja; para la sargentía mayor de la plaza de Cartagena, al teniente coronel graduado D. Benito Cancho y Verde, comandante de reemplazo en Granada, confiriéndole al propio tiempo el empleo de teniente coronel de infantería; y finalmente, para la sargentía mayor del Campo de Gibraltar, al capitán D. Julian Rozas y Latorre, comandante militar del castillo de Gardeni, en Lérida, confiriéndole al propio tiempo el empleo de comandante de infantería.

S. M. la Reina, por real orden de 22 de marzo publicada en la Gaceta de hoy, ha tenido á bien disponer que para la concepcion de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército se usen únicamente las calificaciones que se indican en el mismo periódico, cada una de las cuales será aplicada en cada caso ó en arreglo á las esplicaciones que se señalan.

Las calificaciones serán de valor, aplicacion, capacidad, conducta, puntualidad en el servicio é instruccion, suprimiéndose la calificacion de instruccion en el arte militar.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Badajoz, Cádiz, Jaen, Lugo, Orense y Santander, y ha nevado en Leon y Salamanca.

Mañana á las doce se verificará en la sala segunda de la audiencia de esta corte la vista del incidente de incompetencia promovido en causa que se sigue á D. Bernardo Argüelles, editor de Las Novedades, por la publicacion de un artículo y dos sueltos en el número del 25 de octubre de 1865. Defiende al editor el letrado D. Miguel Mañet y Gonzalez.

Segun resulta de las noticias hasta el presente recibidas desde que empezó la cuestion de Chile y el Perú, se han perdido ya los enemigos nuestro ó cinco buques importantes que son la Amazonas, el Tumbes, el Loa y la Union, y aun hay duda de si el Lerundi naufragó tambien, pues así se dijo en una carta hace algun tiempo.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 3.

Es. públ.	Of. pr.	Of. pr.
Cons. al cont.	39.75	De 2000.... 82.50
Id. fin de mes.	40.05	De jun. 2000. 87.00
Id. fin próx.	00.00	De agos. 2000. 82.00
Id. fin cor.	36.90	De mar. 20. 89.00
Id. fin cor.	37.05	De julio 2000. 89.00
Amort. de 1.º	00.00	Obras públ. 76.00
Idem de 2.º	00.00	Can. Isabel II 103.00
Personal....	21.60	Oblig. del E. 72.00
Ellores hip.	89.00	Ban. de Esp. 118.00
Sarral. y avos.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000.	80.00	Id. Mov. esp. 1.200

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 111 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—Polito.
Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El capellan de las monjas.—Baile.—El abate Pirracas.
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sombra.—Baile.—El Payo de la carta.
Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Mi otro yo, ó la prueba tangible.—El sembrero de mi mujer.—El rescate de la Covadonga.

TERCERA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA NOCHE.)

El Jueves y Viernes Santo, conforme lo habiamos anunciado, asistieron los caballeros de la inolita órden de San Juan de Jerusalem á la magnífica Iglesia de San Francisco el Grande, que les está cedida para sus fiestas religiosas por S. M. la Reina. No hallándose el gran prior de la órden en Madrid, presidió todos los actos la Sacra Asamblea de la misma, con su vice-presidente el Excmo. señor general Osset, que tenía á su lado al escelentísimo señor duque de Sessa, caballero de la órden, el cual ostentaba sobre el uniforme de San Juanista el Toison de oro. En el estrado reservado asistió los dos dias S. A. R. la infanta duquesa de Sessa con sus hijos. A las doce de la noche del jueves se cantaron los maitines por un nutrido coro de voces, acompañado del órgano esparivo, alternando con los caballeros en los Salmos, habiéndose leído, conforme al ritual y en el tono acostumbrado, las lecciones, por los caballeros D. Luis Perez Rico, D. Juan Tro y Ortolano, el señor marqués de Liendana y el Sr. Barrier. La Iglesia se hallaba sencilla pero elegantemente decorada, y ostentaba el lindísimo y severo monumento que se estrenó hace dos años. La mayor parte de los caballeros se presentaron con mantos sobre su lujoso uniforme, y entre ellos se vieron algunos caballeros de la Espuela de oro y de otras órdenes militares, con sus uniformes respectivos.

En la noche del 26 de marzo último, recibió el señor ministro de Fomento á una comision de los institutos de segunda enseñanza de España, compuesta de los señores director del de San Isidro y vice-directores de éste y del de el noviciado de Madrid, quienes espusieron al señor marqués de la Vega de Armijo las necesidades mas apremiantes que aquejan al distinguido y laborioso profesorado de esta importante y benemérita clase, y presentaron un meditado proyecto de reforma de la ley actual, cuya adopcion, con las enmiendas y adiciones que el gobierno de S. M. estime necesarias, creen aquellos que bastará á remediar los males é inconvenientes graves que se experimentan, y mejorará tambien la enseñanza secundaria de la juventud, salvando trascendentales obstáculos y resolviendo cuestiones áridas relativas á los seminarios eclesiásticos, colegios privados y educacion é instruccion doméstica; haciendo ésta última accesible y económica á todas las condiciones sociales y descentralizándola, hasta donde permiten las instituciones y la organizacion administrativa vigente. El señor ministro escuchó con marcada deferencia las observaciones de la comision, recibió con aprecio el escrito citado y ofreció ocuparse detenidamente de este vital asunto, de acuerdo con el señor director general de Instruccion pública, á quien no pudieron ver los comisionados, por no hallarse á la sazón en el ministerio.

Un periódico, que en el asunto de que se trata debe estar muy bien informado, dice anoche, confirmando las noticias que ha dado LA CORRESPONDENCIA, que el duque de la Torre no ocultó á nadie que quiere oírle, la necesidad de que todos los verdaderos unionistas apoyen cada vez mas firme y sinceramente al gabinete que preside el duque de Tetuan, ni su firme propósito de no aceptar el poder si las circunstancias obligaran á este á abandonar la direccion de los negocios públicos.

El general Arizoun, de cuyo reciente fallecimiento tienen noticia nuestros lectores, habia nacido en Madrid el día 8 de diciembre de 1807, hijo de D. Miguel Arizoun y Pineda, marqués de Iturvieta, de doña Josefa Till y Montaner. Dedicado á la profesion militar á la que tenia una aficion inesplicable, principió sus servicios en el cuerpo de Guardias de la persona de S. M. en 17 de febrero de 1825. En el ejército del Norte se encontró en el reconocimiento sobre el castillo de Guevara, en las acciones de Arlaban y Ventavari, en Villanueva, Mercadillo y Villarcal. En el de reserva, en las operaciones que dieron por resultado la pacificacion de la Mancha, y en las del valle de Tietar, en que tuvo el mando de una columna. En el del centro asistió á la toma de Castellote y de Morella. Estaba condecorado con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

El Sr. Arizoun, dice la Crónica de Badajoz, como autoridad, era recto á la par que bondadoso: como particular, un cumplido caballero. Distinguíase notablemente, entre otras cosas, por la sencillez de sus maneras, que no revelaban jamás á la autoridad de gran categoria que se siente engreida por su posicion. Comprendemos que la muerte del señor Arizoun ha debido llevar un golpe fatal al seno de su familia; pero aunque leve, debe servir á esta de consuelo el saber que al recuerdo de dicho señor irá siempre unido el de las excelentes cualidades que lo adornaban.

El Sr. Olózaga ha regresado á Utrera el día 1.º del actual.

Dice un colega que ha cido el nombre del Sr. Pastor como el de uno de los candidatos para el gobierno del Banco. Nada hemos oido nosotros de esta candidatura.

No tiene fundamento alguno el rumor de que se hace eco un colega sobre separaciones de empleados en telégrafos, llevadas á cabo por el director general del ramo, por rencores políticos. Tal rumor, que por cierto no habia llegado á nosotros hasta que lo hemos leído en El Pabellon Nacional, es completamente falso.

El siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular que hoy hemos recibido viene á confirmar lo que ya era indudable; y es que los daños causados entre los enemigos por nuestras fragatas Blanca y Villa de Madrid han sido de gran consideracion.

Ló dres, 2.

Se confirma la noticia de que á la corbeta peruana de vapor y 16 cañones «Union» se le reventaron las calderas á consecuencia de los certeros disparos de las fragatas españolas en el encuentro ocurrido en el canal de Abtao.

La Gaceta no ha publicado el parte oficial del Sr. Mendez Nuñez jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, porque segun nuestras noticias, no ha llegado todavía. Créase estraviado; pero hoy se tiene noticia de que viene un pliego por conducto del embajador de España en Londres.

Dice Las Novedades:

«Se cree que la quinta próxima no pasará de veinte mil hombres en vez de los treinta y cinco mil que en años anteriores se han sacado.»

No es exacto: aunque aun no está designado el capo se cree que no será de 20,000 hombres, entre otras razones porque cumple ahora una de las quintas de provinciales. Además al beneficiar en este año de ese modo á los mozos sorteados, se perjudicaría á los de las quintas posteriores. Lo que sí podemos asegurar es que de los nuevos soldados serán muy pocos los que pasen al servicio activo, quedando la mayor parte en provinciales.

Mañana, como es sabido, reanudarán sus tareas los cuerpos colegisladores.

Mañana volverá á reunirse la comision del Senado que examina el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico negrero.

Mañana miércoles empezaran en la escuela normal Central de Maestros de primera enseñanza los exámenes de reválida para maestros superiores.

Leemos en un periódico:

Entre los brillantes discursos sagrados que se han pronunciado esta semana Santa, merece especial mencion el que pronunció el presbítero D. Francisco Navarro, en el oratorio de la calle de Valverde, la noche del viernes último.»

El premio mayor de la lotaria sortead hoy, que era de 60,000 escudos, ha correspondido en suerte al número 20.147, vendido en Canal de Mar. El de 20,000 escudos al número 16.984, vendido en Madrid, y el de 10,000 escudos al número 6.438, despachado en Cádiz. De los premios de 2,000 escudos, dos han caido en Madrid, dos en Badajoz, dos en Sevilla, uno en Barcelona, otro en Granada y otro en Cabra, provincia de Córdoba.

El domingo próximo hará una nueva ascension en su globo la atrevida aeronauta señora Poitevin. La funcion se verificará en los Campos Eliseos. Con la señora Poitevin subirá una señora española muy conocida, segun hemos oido decir, en los círculos madrileños y que desea guardar el incógnito. Llamamos la atencion de la autoridad para que al descender el globo haya en el sitio donde baje algunos guardias civiles que impidan desmanes ocurridos en algunas ocasiones.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.

El presidente de la república dominicana, Baez, se muestra hostil á los haitianos. Los dominicanos se oponen á la guerra.

San Juan de las Matas está cercado.

Ha habido una sublevacion en Neyve.

Roma, 1.º

El Papa ha oficiado en el Vaticano.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,117 fanegas de trigo, al precio de 4.438 escudos, y la cebada de 2,300 á 2.400.

Ya ha debido encargarse de nuevo del gobierno de Barcelona el Sr. D. Antonio Hurtado.

La Reforma pretende hallarse bien enterado de lo que se habló en la conferencia tenida por el Sr. Rios con el Sr. Posada y de los motivos en que el primero

funda su disidencia, y dice á este propósito:

«Segun nuestras noticias, no es cierto que haya sido asunto de controversia entre el Sr. Rios Rosas y el Sr. Posada Herrera, el voto particular del Sr. Fagés; no lo es tampoco que en dicha conferencia haya sido asunto de controversia ni de discusion, ni de conversacion, ni de institucion de ninguna especie la acordada ó informe del supremo tribunal de Guerra y Marina sobre la conducta de la Guardia veterana en 10 de abril del año pasado.»

La mencionada conferencia se limitó exclusivamente á tratar por última vez, entre los dos hombres políticos que en ella intervinieron, de los proyectos de ley de imprenta, asociaciones y ayuntamientos.»

El señor ministro de Marina se hallaba hoy mejor de la congestion pulmonal de que se ha visto amenazado.

Siguen hablando algunos periódicos de cierto proyecto de concilio provincial que, segun se dice, se trata de celebrar en Vich con motivo de acudir á dicha ciudad para asistir á la consagracion del nuevo obispo de aquella diócesis, que se verificará el 15 del corriente, todos los prelados de Cataluña, acompañados del padre Claret.

Creemos que no debe ser cierto lo del concilio, pues no se ha pedido licencia para ello.

Hoy se ha hablado mucho en la Bolsa de la fuga de cierto agente intruso de Bolsa que se ha llevado algunas cantidades pertenecientes á diferentes personas.

Mañana probablemente leerá en el Congreso el señor ministro de Hacienda un importante proyecto, el mas importante, segun creemos, de los que tiene terminados. Este proyecto parece que tiene relacion con la creacion de un establecimiento de crédito de que se viene hablando desde hace tiempo con gran vaguedad.

Ha sido admitida la dimision presentada por el gobernador del Banco, don Francisco Santa Cruz. Mañana aparecerá en la Gaceta la real orden constituyente.

Los Sres. Nocedal y Catalina piensan presentar una enmienda al proyecto de ley reformando la de imprenta. En esta enmienda se consignará el principio de la recogida previa.

Hoy han celebrado una reunion en casa del Sr. Casaval sus compañeros de diputacion por Búrgos, para tratar de la conducta que deberán seguir respecto á la supresion de la capitania general de aquel distrito; y han convenido en que mañana á primera hora formule una pregunta en el Congreso acerca de esta medida el Sr. Gutierrez.

Parece que hoy han celebrado una reunion los Sres. Silvela, Perez Zamora, Rios Acuña, Estrella y no sabemos si algun otro para acordar tal vez lo que deban hacer despues de la dimision del señor Rios Rosas con cuyas opiniones se hallan completamente identificados. Supóngese que han acordado presentar sus dimisiones. Ignoramos si es cierto. Esta tarde aun no las habian hecho.

Anoche, como dejábamos esperar, se verificó el casamiento de la hija de los señores marqueses del Duero con el primogénito de Abrantes.

La novia vestia en la ceremonia un traje de moaré blanco con encajes blancos tambien; llevaba al cuello y en los brazos perlas y brillantes y entre los granos de azahar de su virginal corona estrellas de brillantes.

Asistieron á la ceremonia las familias de los contrayentes, los marqueses de la Habana, los de Vallehermoso, los de la Puente, los de Santa Cruz, y los señores Inaz, Mata y Alós, Sandoval y Reina.

Fueron padrinos los marqueses de Javalquinto á nombre del señor duque de Osuna. Despues de la ceremonia, que estuvo brillantísima, se sirvió á los convidados un esplen ido buffet.

Los afortunados novios han salido hoy para la posesion de la Alameda, no lejána de Madrid, que el señor duque de Osuna ha puesto á su disposicion para la luna de miel.

La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo comenzará sus discusiones semanales la noche del jueves próximo. El tema que se ha elegido está redactado en los términos siguientes: *Exámen crítico del cesarismo.*

La academia Matritense de Jurisprudencia de Legislacion celebra sesion pública teórica mañana miércoles 4 del actual á las ocho de la noche. Continuando la discusion de la Memoria sobre la esclavitud del Sr. Martinez Cabero, usarán de la palabra en contra el Sr. D. Fernando Leon y Castilla, y en pró el señor don José Jimeno y Lerma.

La niña que sufrió el balazo por el descuido de su hermano cuando se ocupaba en limpiar un revolver, se encuentra fuera de peligro, gracias a la prontitud con que fué curada por uno de los facultativos de la casa de Socorro de la plaza de la Cruz, y constantemente asistida por el mismo con todo el esmero que su ciencia y el caso requerían. La bala recorrió todo el trayecto del brazo, y su extracción la hallaría de la amputación que en otro caso hubiera sido precisa.

A las preguntas que hoy hace El Español sobre Monte pío militar, podemos contestarle lo siguiente:

1.º Que por el art. 15 de la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864, se mandaron poner en ejecución los arts. 45 al 66, 69, 70 y 75 del proyecto de ley de clases pasivas presentado al Congreso el 20 de mayo de 1862.

2.º Que para aplicarlos al ramo de guerra, se hicieron consultas al Tribunal Supremo de Guerra y Marina en su calidad de junta de gobierno del Monte pío militar y al Consejo de Estado en pleno, siendo de parecer ambos cuerpos que debían aplicarse desde luego a todas las clases militares los beneficios del proyecto ya referido.

3.º Que el expediente, fundado en la citada ley de presupuestos y terminado con el dictamen favorable de los altos cuerpos consultivos, es el que ha sido resuelto el 6 de marzo anterior, en términos justos, equitativos y con escrupulosa sujeción al referido proyecto y a la interpretación que de él hicieron el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y Consejo de Estado en pleno.

4.º Que el máximo del monte pío señalado para todas las carreras del Estado es el de 20,000 rs. y no el de 80,000.

Y 5.º y último. Que desde la promulgación de la citada ley de presupuestos y no desde ninguna otra fecha, o responde percibir a las viudas y huérfanos de militares sus haberes.

Hoy ha sido admitida la dimisión presentada por el Sr. Ríos Rosas del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Hoy se ha dicho con seguridad que el señor Ríos Rosas presidirá mañana la sesión del Congreso, porque cree que este cargo no es renunciable mientras conserva la confianza de la Cámara.

Otro candidato se designa hoy para la presidencia del Congreso en el caso de que la abandone el Sr. Ríos Rosas: este es el Sr. D. Pedro Salaverría, a quien apoya la parte mas ardiente de la unión liberal.

Todas las noticias que hoy se tienen sobre la cuestión de Hacienda, si bien poco precisas, por que naturalmente este asunto se ha encerrado en una prudente reserva, dan la completa confianza de que muy pronto el Tesoro español tendrá medios de atender a todos sus compromisos en el presente y en el porvenir, pues parece indudable que los mercados extranjeros en virtud de las negociaciones practicadas, se abrirán a nuestros valores. Esta noticia será recibida con júbilo por cuantos se interesen por el crédito y prosperidad de nuestro país.

Dice un periódico que por una real orden expedida por el señor ministro de la Guerra, se ha suspendido en la caja general de Ultramar el pago de las asignaciones que mensualmente percibían las familias de los oficiales de aquel ejército.

La suspensión de pagos de asignaciones a las familias de oficiales de Ultramar se determinó en primeros de año por la falta de remisión de fondos de las cajas de los cuerpos a la de la Península, avisando que esto tendría lugar desde fin de marzo para dar tiempo a que los interesados hicieran las remesas directamente.

Nuestro corresponsal de Londres nos remite hoy las siguientes noticias importantes acerca de las resoluciones adoptadas últimamente por el Sr. Mendez Nuñez, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico:

«Parece que el Sr. Mendez Nuñez, comandante de nuestra escuadra del Pacífico, informado de que los chilenos habían llevado, o se proponían llevar, unas máquinas submarinas para colocarse en el puerto de Valparaíso y destruir los buques españoles, hizo entender al gobierno de Santiago que, si se adoptaba este medio, bombardearía la población.

La determinación del digno jefe de nuestras fuerzas navales, declarando contrabando de guerra el carbón chileno, había dado motivo a escritos en que el Sr. Mendez Nuñez acreditó la energía de carácter de que está dotado, y el poco valor que atribuya a injustas e indebidas reclamaciones. Es en estraño satisfactorio el ver cómo ha respondido a observaciones que sus mismos autores debieron conocer no podían ser atendidas.

En el Perú, la situación económica era difícilísima. El gobierno ha pedido al Banco del Perú le abra un crédito de 500,000 pesos, a lo cual lo ha contestado éste negativamente. Negándose a los los comerciantes a facilitar recursos, parece se propone imponer un empréstito forzoso. Hay ya división en el ministerio, visto que el de Hacienda encamina todos sus esfuerzos a convertir en provecho propio y de su familia los asuntos del Estado. Se habían dado patentes de corso contra el comercio, espidiendo el gobierno con fecha 10 de febrero último las instrucciones a que han de atenderse.

Adjunto acompaño el tratado de alianza ofensiva y defensiva del Ecuador con el Perú y Chile.

Convenio de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre el Ecuador, Chile y el Perú.

En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis. Reunidos, a invitación del excelentísimo señor doctor Manuel Bustamante, ministro de Relaciones exteriores de esta República, en el salón de su despacho, los señores excelentísimos D. José Luis Quiñones, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú y honorable D. José Nicolás Hurtado, encargado de negocios de Chile, con el importante objeto de realizar la unión y alianza de sus respectivos gobiernos para la guerra con España, su excelencia el Sr. Bustamante, con plena autorización y suficientes instrucciones, manifestó estensamente:— Que el gobierno y el pueblo ecuatoriano consideran la causa chilena como eminentemente americana: que la comunidad de intereses no permitía que Chile se encontrara en la lucha sin la concurrencia de sus hermanas las demás repúblicas del Continente: que importando la injusta agresión de España contra Chile una amenaza a la honra, dignidad y derechos de esa república y de las demás de Sud-América, cumplía al deber de todas ellas unir sus fuerzas y recursos para defender su soberanía e independencia que supieron conquistar juntas en la guerra de su emancipación política; y que finalmente proclamaba a nombre de su gobierno y del pueblo ecuatoriano la unión y alianza de las repúblicas del Ecuador, Perú y Chile. El Excmo. señor ministro del Perú y el honorable señor encargado de Negocios de Chile, correspondiendo a los nobles, patrióticos y americanos sentimientos de su excelencia el señor ministro Bustamante, espresaron los suyos en el mismo sentido. En consecuencia de todo lo espuesto, sus excelencias los señores ministros y su señoría honorable el señor encargado de Negocios acordaron definitivamente que la república del Ecuador forma desde esta fecha alianza ofensiva y defensiva con las de Chile y el Perú, y que desde luego hace causa común

con las mismas repúblicas en la guerra que actualmente sostienen contra España. Finalmente, acordaron dar a este protocolo el carácter de permanente y definitivo para que inmediatamente surta sus efectos.

En fé de lo cual, los señores ministros firmaron y sellaron con sus respectivos sellos tres ejemplares de un miso co tenor y con un solo objeto, por ante Nos los infrascriptos oficial mayor del ministerio de Relaciones exteriores, secretario de la legación del Perú y oficial de la legación de Chile.—(L. S.) Firmado, Manuel Bustamante.—(L. S.) Firmado, J. L. Quiñones.—(L. S.) Firmado, J. N. Hurtado.—Juan Leon Mora, oficial mayor del ministerio de Relaciones exteriores.—José Manuel Suarez, secretario de la legación del Perú.—Eusebio Larraín, oficial de la legación de Chile.

La junta de ensanche de esta capital ha elevado una exposición al ministerio de la Gobernación, haciendo en ella algunas indicaciones y pidiendo al gobierno que no se admita la proposición presentada por D. José Salamanca, al ayuntamiento de Madrid, para que se abra la emisión que le falta hacer a dicha corporación del empréstito municipal de 80 millones, al tipo oficial.

Se habla de la próxima aparición de un nuevo periódico político, a cuyo frente, según hemos oído, se pondrá el diputado provincial D. Francisco Bañares. Escusamos decir las opiniones que defende el futuro colega, conociendo las ideas liberales de su director.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido recientemente una real orden, disponiendo que cuando en el texto de una obra dramática preponga el censor de teatros supresiones de palabras o períodos, consigne en la fórmula de aprobación, que hechas las correcciones por el autor se le remita la obra para nuevo exámen de la parte corregida y decidir definitivamente si debe o no ser aprobada.

Hoy, como no habíamos anunciado, se ha reunido la comisión encargada del estudio de los interrogatorios sobre su presion del derecho diferencial de bandera y ha asistido también el señor ministro de Hacienda. El Sr. Gishert, como ponente ha dado cuenta del extracto de los trabajos que pasarán a la sub-comisión correspondiente. Para los interrogatorios orales se señalará un plazo que empezará en tres de mayo próximo.

Hoy se ha dicho que el Sr. D. Antonio Hurtado, gobernador de Barcelona tiene grandes probabilidades de ocupar la dirección de beneficencia en caso de que se dimita este cargo el Sr. Perez Zamora.

Anoche falleció repentinamente en la calle de las Velas, núm. 4, cuarto segundo, un caballero de 43 años de edad llamado D. Alejandro Carles y Brea, a consecuencia de un ataque hemotico.

Mañana vuelven a abrirse los tribunales.

En la sesión que ha celebrado hoy la diputación provincial de Madrid, se habrán acordado la forma y las personas entre que han de distribuirse los 20,000 reales que votó dicha corporación para socorro de los heridos de la noche del 10 de abril del año pasado, así como también de una pensión de 400 escudos a favor de un huérfano a consecuencia de dichas ocurrencias.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Sagua la Grande, en la isla de Cuba, el antiguo y aventajado oficial del Consejo de Estado D. Eulogio Velarde, persona que a su integridad y vastos conocimientos reune condiciones de carácter que le hacen muy apropiado para el desempeño de tan delicado cargo.

Personas que se dicen perfectamente enteradas sobre lo ocurrido en la conferencia que ha dado lugar a la dimisión del Sr. Santa Cruz del cargo de gobernador del Banco, nos aseguran para que lo manifestemos que, sin que pueda ponerse en duda la importancia de las esplicaciones dadas por el Sr. Santa Cruz la rectitud de su carácter y la buena fe de sus intenciones, el comunicado que ha publicado en El Diario Español y en La Correspondencia puede hacer incurrir al público en algunas equivocaciones muy esenciales. Para que la luz se haga completamente y el público pueda apreciar los hechos en su verdadero punto de vista, sería necesario oír tambien en este debate al señor ministro de Hacienda; pero como los consejeros de la Corona no pueden entrar en ciertas cuestiones sino en el terreno legislativo, parece que el Sr. Alonso Martínez se halla resuelto a entrar en la discusión si algun diputado amigo o adversario le promoviese, para que pueda juzgar el país de parte de quien está la razón, si del ministerio ó del Consejo del Banco.

De esta manera se referirán los hechos por una y otra parte, se oirán las esplicaciones de todos, hasta el punto de que el debate, sobre ser interesante y de gran trascendencia, será perfectamente exacto en su conjunto y en sus detalles. Tales son nuestras noticias que creemos dignas sin entrar en apreciaciones, que ni correspondan a nuestro periódico ni a la misión que nos hemos impuesto en la prensa.

La Blanca y Villa de Madrid, fragatas que han tomado parte en el combate de Chiloe, están mandadas por los capitanes de navío Sres. Poppe y Alvar Gonzalez, oficiales de los más aventajados de la armada española, y de los cuales el primero se distinguió ya en las costas de Méjico.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona, D. Francisco Fleix y Solanes, se halla enfermo de alguna gravedad, por cuyo motivo no asistió de pontifical, según costumbre, a la función de su santísima.

Se ha publicado el primer número de El Jeremías, nuevo colega bisemanal que el domingo salió a luz por primera vez, con satisfacción suma de los amantes de la buena literatura y de los muchos apasionados del Sr. Villergas, que sentían vivamente su forzosa inacción.

La lectura de la primera lamentación del Jeremías indica suficientemente la fácil pluma de su distinguido autor. Su segunda lamentación saldrá el jueves próximo.

Las fincas adjudicadas por la junta superior de ventas el 31 de marzo, fueron 1,537, cuyo tipo de tasación ascendía a 10,075,384 rs. En las subastas ascendieron a 20,644,271, es decir, mas del duplo de la tasación.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 a 67.75, y el 4 1/2 a 98. El de los españoles era: El 3 por 100 interior a 00 0/0. El 3 por 100 exterior a 00 0/0. La diferida, a 36. La amortizable, a 00 0/0. Londres, 3. Los consolidados quedaban de 86 1/2 a 5/8.

El Pabellón Nacional y El Español, haciendo eco de rumores absurdos, dicen que ha habido en Búrgos demostraciones de cierto género contra una persona respetable que se halla ausente de aquella ciudad.

Es inexacto de todo punto. La sola suposición de que el pueblo de Búrgos pueda entregarse a escenas de mala especie, envuelve un agravio a la cultura de sus

habitantes. Por eso nos vemos en la necesidad de desmentirlo terminantemente.

Ha llegado a esta corte el antiguo y distinguido diplomático D. Fernando Souza de Portugal, inmediato sucesor del Excmo. señor marqués de Guadalcázar, cuyos servicios se dice piense utilizar de nuevo el gobierno.

Parece que el ayuntamiento de esta capital ven a ser de que por falta de recursos se van desatendiendo sus importantes obligaciones, piensa acudir al gobierno de S. M. pidiendo autorización para contraer un empréstito de cuatro millones de reales, que no sea oneroso, a satisfacer con el importe de la emisión pendiente del empréstito municipal de ochenta millones.

Por el inspector especial de vigilancia Sr. Dominguez, ha sido puesto a disposición del capitán general de esta plaza, el soldado desertor del regimiento caballería de Borbón Manuel Lopez Feito. Este sujeto fué entregado en la caja de quintos de Teledo en el año anterior, y desertó de esta corte en 24 de diciembre del año pasado.

Hoy a las dos se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión de reforma arancelaria, habiendo examinado las contestaciones a los interrogatorios.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido una escolta acogida en Toledo. El dignísimo señor prelado de la diócesis le invitó a hospedarse en su palacio; pero el señor ministro no pudo permitir a esta obsequiosa oferta por tener ya compromisos de ir a vivir a casa de uno de sus parientes. El señor arzobispo consueño, sin embargo, tener un día a su casa, y algunas señoras acompañadas del Sr. Calderón C. Hantes en los Oficios de Sanana Santa. El Sr. Calderón visitó varios establecimientos públicos y aprovechará, para dictar algunas medidas, el resultado de una pequeña expedición.

Esta tarde ha corrido en los salones del Congreso la grave noticia de que se ha perdido la fragata blindada Numancia al frente de Chiloe, y que de esto tenia aviso el gobierno.

Afortunadamente podemos desmentir del modo mas terminante y autorizado semejante noticia.

Es completamente falso que el gobierno haya recibido ningun despacho en este sentido. El único oficial que ha tenido de Londres, da cuenta por el contrario, de haberse perdido el vapor peruano Union por haberse volado las calderas.

El último despacho del jefe de nuestra escuadra Sr. Mendez Nuñez que lleva la fecha del 16 de febrero y del que no habíamos recibido todavía el gobierno mas que un extracto, por venir por conducto de nuestro embajador en Londres, despues de dar cuenta del combate en Chiloe anuncia que a los dos ó tres dias era cuando iba a salir la Numancia con otras dos fragatas de hélice para buscar a la escuadra peruano-chilena en las mismas enseñadas donde habian ido a esconderse al abrigo de las baterías de tierra. Y como habia que hacer un largo viaje para llegar al frente de Chiloe no ha habido ni el tiempo material necesario para que la expedición se hubiera realizado, y menos para que la escuadra española llegara al frente de Chiloe y para que llegara a Europa la noticia de la catástrofe.

A última hora recibimos el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente de uno de nuestros corresponsales:

Paris, 3. Los Estados secundarios alemanes han declarado que tomarían parte contra cualquier potencia que fuese culpable de una ruptura respecto de la confederación. Asegúrase que Carolys declaró el 31 que Prusia no atacaría.

Table with lottery results for 'LOTERIA NACIONAL'. Includes columns for 'Estracción de hoy' and various prize amounts (e.g., 20,147, 16,934, 6,433).

Table with lottery results for 'Con 200'. Lists numbers and corresponding prize amounts in various denominations.

Table with lottery results for 'Con 200'. Lists numbers and corresponding prize amounts in various denominations.

Table with lottery results for 'Con 200'. Lists numbers and corresponding prize amounts in various denominations.

Table with lottery results for 'Con 200'. Lists numbers and corresponding prize amounts in various denominations.

El Pabellón Nacional dice tener noticias de que la reina Cristina vendrá a Aranjuez para cuando se traslade la corte a aquel real sitio, dentro de algunos días. No tenemos noticias que confirmen las de nuestro colega.

Hoy han sido denunciados La Iberia y La Discusión, el primero por la correspondencia de las Baleares, desde recomendamos la lectura, hasta «nada más», y el segundo por la conclusión del artículo de fondo, desde las palabras «Pé o lo repetimos», y un suelto que comienza «Lamentamos un periódico», y termina «todos los días.»

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 2. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 207; el 3 por 100 portugués a 45 1/2; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 58 00; el crédito territorial francés a 134 0; el crédito municipal francés a 650; el español a 365; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 42; y el del Norte de España a 185.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 00, y en Anvers a 35 00.

Berlin, 2. El embajador de Austria en Berlín ha entregado al Sr. de Bismark la nota del gabinete de Viena del 31 de marzo, desmintiendo las intenciones ofensivas atribuidas al Austria y declarando que el emperador está muy decidido a no violar el pacto federal, que prohíbe a los miembros de la confederación obtener por la fuerza satisfacción de sus agravios.

La nota expresa en fin el deseo de ver que el gabinete de Berlín rechace sin rodeos hasta la presunción de que el Austria quiera alterar la paz.

Mejor informados debemos rectificar una noticia que ayer dimos. No es el auditor de guerra D. José Hernando Alcobilla, sino el de igual clase D. Gregorio María Hurtado, el que ha quedado escudado a consecuencia de la supresión de la capitania general de Burgos. De todos modos, cualquiera que sea el escudado, será colocado en cuanto haya vacante.

En la iglesia del Alpagés de Aranjuez se ha entregado esta semana Santa un precioso monumento de arquitectura gótica que ha llamado la atención de cuantos le han examinado, por su idea y feliz desempeño.

El pensamiento y pintura de este monumento es obra del pintor escenógrafo D. Miguel Reyes, y se debe el haberse llevado a cabo esta obra al celoso señor

cura párroco D. Salustiano Rodríguez Monge, el cual procura cuanto le es posible al mayor esmero en el culto de su iglesia.

Mañana a la una, y en el juzgado de la inculca, sito en la calle de la Unión, número seis, se verificará la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Luciano Iniesta, procesado por el delito de doble homicidio y lesiones causadas a varias personas hace algún tiempo, en las calles de la Ruda, Santa Ana y Velas, por cuyo delito el promotor fiscal del juzgado solicita que se le imponga al acusado la última pena por cada uno de los dos homicidios y varios meses de prisión por las lesiones. Está encargado de la defensa de Iniesta el letrado D. Florencio Alvarez Osorio, director de la interesante revista jurídica El Ministerio Público. El debate promete ser interesante.

El Consejo de gobierno del Banco de España se ha ocupado, como no podía menos de suceder, en su sesión ordinaria de hoy, de la dimisión de su digno gobernador, dimisión que el Consejo la acepta, por cuanto le priva de los eminentes y distinguidos servicios de tan respetable funcionario. Así lo ha declarado y consignado unánimemente en el acta de la sesión de esta misma día, con las frases más benévolas y sentidas. Ni podía dejar de suceder así. Aparte de las relevantes condiciones del funcionario, existen en el caso presente una conformidad tan estrecha y una solidaridad tan completa en sus apreciaciones respecto de la causa de su dimisión, que ya conoce el público, que hacen doblemente sensible la separación del Consejo de su digno jefe y presidente.

Anoche se celebró en el estudio de nuestro querido amigo D. Francisco Sans una reunión artística, en la que lucieron sus talentos el inimitable Sr. Pujol, los Sres. Romero, Holland, Perera, Algarra y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Algunos jóvenes literatos de gran reputación en la república de las letras leyeron bellísimas poesías, que fueron recibidas con estrepitosos aplausos por la escogida reunión que llenaba el espacioso y elegante estudio.

A la una se sirvió el buffet, y a las dos y media nos retiramos de aquella reunión, que dejó un perenne recuerdo en todos los que tuvieron la buena fortuna de asistir a ella.

Anteanoche se puso en escena en el teatro de Variedades la tan nombrada tragedia en cinco actos titulada Francesca da Rimini. También se representó el segundo acto del drama Los dos sargentos franceses. Tanto en aquella como en esta la eminente primera actriz italiana Carolina Santoni ha estado a legar altura en que su justa reputación la coloca. Esta señora,

Prósperi, Caldini y demás actores que tomaron parte en dichas representaciones recibieron entusiastas aplausos del público y fueron llamados con insistencia a las tablas.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 4.—San Isidoro, arzobispo.—Anima.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del agosto Sacramento del altar; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. José Hernández, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Benito Sanz y Foros.—En la parroquia de San Sebastián habrá misa mayor con sermón.—Por la noche habrá ejercicios en italiano, San Ignacio y Oratorios, y en la Rotonda de San Ginés predicará D. Luis Peralta.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servites, Arrepentidas ó en San Luis.

Gran hotel español en Paris.—Este establecimiento situado en Paris en el boulevard Montmartre, núm. 10, próximo al passage Jouffroy, ha tomado recientemente el nombre de Gran hotel de la Terrasse Jouffroy. Al adoptar esta variación de nombre el propietario del antiguo gran hotel español D. Antonio Mizeky, ha llevado por objeto evitar en lo sucesivo el extravío que sufre a menudo la correspondencia que desde España se dirige a su fondo, y las equivocaciones que diariamente experimentan los viajeros que creyendo llegar al tan acreditado gran hotel español, son conducidos a otras casas de nombres análogos. El Grand hotel de la Terrasse Jouffroy, situado en uno de los puntos más céntricos, agradables y cómodos de Paris, es hoy el punto de reunión de las personas más distinguidas que llegan de España y de las Américas, y puede competir con los primeros hoteles del mundo; tiene habitaciones lujosamente amuebladas, se halla próximo a los teatros y centros del comercio. Tiene además un espacioso terrado con vistas a los boulevares, cubierto con toldo en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. Su comedor es vastísimo y elegante, y posee también salones de música, de lectura y de tertulia. La comida y el servicio no dejan nada que desear. Tiene camareros españoles, ingleses, italianos y alemanes y puede suministrar a los viajeros intérpretes, coches y correos.

Madrid, 24 de marzo de 1865. El secretario, JOSE DE ADARO.

ronel de infantería del Príncipe, D. José Chacón y Fernández.—Visita de hospital: Príncipe infantería, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, Figueras, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Estando prevenido por real orden de 29 de noviembre de 1864 que la presentación de los cupones para su cobro en las oficinas de la Deuda pública se verifique con 15 días de anticipación, y habiendo una absoluta necesidad de empezar en breve las operaciones de la corte y factura de dichos cupones atendida la importancia de los valores depositados en este establecimiento por el aumento progresivo que van adquiriendo de día en día, se hace saber a los interesados en dichos depósitos cuyos cupones vencen en 30 de junio y 1.º de julio próximos, que hasta el 7 inclusive de abril inmediato pueden reclamar la devolución de sus efectos con el cupon corriente a fin de evitar los entorpecimientos que ocasiona la devolución de estos después de tenerlos facturados para su presentación.

Igualmente se hace saber a los propios interesados, que no siendo cargo del Banco por su reglamento, la corte y entrega de los cupones en rama, habrán de retirar igualmente sus efectos hasta dicho día los que deseen obtenerlos de esta manera; y por último, se hace saber que desde el 9 inclusive del referido abril no se admitirán en manera alguna en depósito los efectos que tengan el cupon corriente.

Madrid, 24 de marzo de 1865. El secretario, JOSE DE ADARO.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO BANCO DE MADRID.

Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la Corredora Baja de San Pablo, núm. 41, a la calle del Clavel, núm. 13, principal, derecha.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

Con la destilación Cistac-Tristan se hace renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses y hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco 40 rs. Inventor, Cistac-Tristan, de la academia nacional de Paris. Unico despacho, Abada, núm. 7, principal.—1

ENSEÑANZA ORAL DE FRANCÉS. Método breve y fácil por Mr. Oustalet. Lecciones a domicilio. Precios baratos.—Montera 12, 4.º—2

LA BIENHECHORA.

Gran caja universal y monte de prevision.

Se hace a pública subasta la venta de unos cuarenta mil chopos y álamos blancos y negros, al tipo de CUATRO REALES uno, en Montevado, término de Villaviciosa de Odón, próximo a la carretera de Castilla y a unas tres leguas de esta corte.

También se subastan las arbores de leña de pino que produce el desajuste del referido monte, al tipo de MEDI REAL arroba, y toda la retama, jara y bardagüera en el mismo punto anteriormente indicado.

El remate tendrá lugar el día 8 del corriente, de dos a tres de la tarde, en las oficinas de La Bienhechora, Montera, 20, principal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

HA LLEGADO UN COMISIONADO DE ZARAGOZA CON UNA COLECCION DE MAGNIFICOS CUADROS DE MARISCO Y AL OLEO DE LOS MEJORES AUTORES, Y PARA SU PRONTO DESPACHO SE DARAN CON AGUI- DAD. Paz, 7, entre uelo izquierda.—2

ALMONEDA.—POR TENER QUE Aumentarse su dueño se venden dos camas imperiales doradas y un armario de comedor, ó sea una magnífica librería, además hay una máquina de coser, todo con gran rebaja.—Prado 13, 2.º—1

BUJIAS DE CARBON DE PIEDRA DE LA CLASE MAS SUPERIOR CONOCIDA HASTA EL DIA, TITULAS BULLANT. Se venden a 8 rs. libra, y compra do desde una arroba en adelante se hace una notable rebaja. Depósitos para la venta: en los almacenes de papel calle de Sevilla, 2, y calle del Córmen, 9.—2

ALMONEDA.—POR TENER QUE Aumentarse su dueño se venden dos camas imperiales doradas y un armario de comedor, ó sea una magnífica librería, además hay una máquina de coser, todo con gran rebaja.—Prado 13, 2.º—1

ALMONEDA.—POR TENER QUE Aumentarse su dueño se venden dos camas imperiales doradas y un armario de comedor, ó sea una magnífica librería, además hay una máquina de coser, todo con gran rebaja.—Prado 13, 2.º—1

PAPELETAS DE ALHAJAS DEL Monte de Piedad.—siguen comprándose. 6 informarán Concepcion Gorénima, 6 memorialistas.—1

UNA SEÑORA SIN FAMILIA DESEA colocarse de ama de gobierno en una casa donde haya poca familia.—Dará razón calle de las Tres-Cruces, número 3 tienda de géneros.—1

EN ALCALA DE HENARES SE vende una casa con piso principal, vistas al Saliente y al Poniente, pozo y corral, á voluntad de su dueño.—Calle de Escoberos núm. 17.—1

ACEITE PARA TENER LAS CANAS Apor la autora del bálsamo de Santa Teresa, este da brillo y evita la caída; hay botas á 4 y 8 rs. Además se dan sustancias para hacer el bálsamo de Santa Teresa por 8 rs.—Preciados 53 bajo.—1

Y llevando á sus labios la carta de Herminia, se lanzó fuera de la estancia. XXXIV.

El 22 de agosto.

El 22 de agosto del año siguiente, al dar las cuatro de la mañana el reloj de la iglesia de Baden, un elegante carruaje de campo se veía arrastrado por el fogoso trote de dos magníficos caballos alazanes por el camino del Murg, en dirección á Forbach.

En la banqueta de adelante veíase un hombre de elegante traje conduciendo con inteligencia y soltura el brioso tronco que le obedecía á la perfección.

A su lado, medio tendida en los almohadones, con los pies apoyados en un almohadon de tafleté bordado, en una postura en fin indolente y graciosa, veíase una mujer joven, linda y ataviada con un traje esencialmente aristocrático.

—Luciano, murmuró: hace hoy un año que en esta misma sitio se detuvo el carruaje en que yo iba y se apercibí de lejos entre las rocas. Entonces sentí latir por primera vez mi corazón.

—El mio latía por tí hacia mucho tiempo, Herminia, respondió el joven sonriendo amorosamente á la pama.

—¿Y late siempre?

—Más enamorado cada vez!

La joven por toda respuesta apoyó lánguidamente su cabeza en el hombro de su esposo, que estampó un beso en su frente.

Algunos instantes después el carruaje entraba en Forbach. En el instante en que flanqueaba el puente, otros dos carruajes llegaban al mismo punto en distinta dirección.

—Hé aquí á nuestros amigos, exclamó Luciano.

En un carruaje venían Laubespín, Aiguebonne y Mr. y Mad. de Brives. En el otro, Simona, Leoncia, Alberto y San Martín.

Todos echaron pié á tierra en el hotel de la Corona.

—Somos exactos! dijo Adriana abrazando á Herminia.

—Os acordáis, dijo Leoncia riendo, de la triste expresión que animaba la fisonomía de Mr. de Laubespín y de Aiguebonne al entrar hace un año en este mismo hotel.

—Señora, exclamó el primero; contra mi costumbre, me asustaba la idea de comer.

—¿Y hoy?

—Hoy estoy tranquilo; tengo gran fé en el acierto de mi amigo Saucenay.

—Y en el de Mad. de Saucenay, á quien solo faltaba una buena cualidad, que ha adquirido desde su matrimonio, dijo Aiguebonne.

—¿Qué cualidad? preguntó Herminia.

—Ser glotona!

—¡Ah! dijo Adriana, he recibido una carta de Noemia.

—¿Y su matrimonio?

—Se ha fijado para el mes de setiembre; irán á pasar el invierno á Italia.

—¿Con quién se casa? preguntó Alberto.

—Con mi primo Mr. de Lugnac, exclamó Adriana. Mr. Sanhier está loco de contento con esta unión porque el yerno está conforme con que su suegro viva con ellos.

—Son las cinco menos cuarto dijo Aiguebonne y creo que es hora de empezar nuestro paseo.

—¡Nuestra peregrinación! dijo Herminia apoyando su brazo en el de Luciano.

—¡Peregrinación! esa es la palabra, dijo Laubespín, porque se ha convenido que todos los años, en el mismo día, Luciano nos ofrecerá junto á la cascada una comida en memoria de la que deján modo tan misterioso nos ofreció el año pasado cuando la tristeza reinaba en nuestros corazones.

Dichas estas palabras, salieron del hotel y se internaron en el sendero que ya conocemos.

—Herminia, murmuró Luciano, hé aquí el sitio que yo había escogido para mi tumba, sobre la que os rogaba viésteis á cubrir todos los años de misotías y pensamientos.

—Herminia, murmuró Luciano con voz trémula; en este sitio comprendí por primera vez que me amabas.

—¡Aquí se vendió mi corazón! murmuró Herminia sonrojándose.

—Hace un año Mad. de San Martín me preguntaba: ¿Le amas?

—Y yo respondí en voz baja: sí.

—Hoy, Herminia, te pregunto yo: ¿Me amas?

—¡Te amo! murmuró la joven con acento trémulo de felicidad.

—¡Luciano! ¡Herminia! gritaron voces lejanas, ¿dónde os quedáis?

—Vos, dijo Herminia arrastrando á su marido del brazo. Y parándose exclamó:

—¡Oh! ¡qué hermosa es la vida cuando se ama!

FIN.

de saber por qué aquella religiosa n cantaba ya, procuré informarme, y la abadesa, que se dignó recibirme, me hizo saber que la pobre religiosa, estaba gravemente enferma, y según todas las probabilidades, en breve entregaría su alma á Dios.

»Quise verla por todos los medios, y el médico del convento, que era muy amigo mio, consintió en llevarme en calidad de ayudante. De este modo logré entrar en la celda. ¡Por poco caigo como herido del rayo! En la infeliz religiosa moribunda reconocí á la mujer de mi amor, á la que Aureville había creído asesinar! Ella al verme, menos serena que yo, se desvaneció.

»Junto á aquel lecho de dolor estaba sentada una mujer joven, hermosa, y elegante; esta mujer protegía los mas tiernos auxilios á la enferma. ¡Mas tarde supe quién era, lo supe todo! La noche que Hector de Aureville hirió á la joven y arrojó su cuerpo al río, arrastrada por la corriente anduvo la joven muy largo trecho.

»Una silla de posta que iba siguiendo el borde del río, conduciendo de viaje á un hombre y una mujer, jóvenes ambos, pasó á su lado. El viajero apercibió algo blanco flotando sobre las aguas. Su compañero lo vió también y reconoció el cuerpo de una mujer.

»Sin vacilar, el viajero se lanzó al agua y pudo arrastrar á la orilla el cuerpo ensangrentado de la joven, que fué colocado en la silla de posta y conducida á la ciudad carcana, donde se buscaron los auxilios que necesitaba.

»Aquí hombre y aquella mujer, que cumplieron tan sublime acto de caridad y heroísmo, eran Mr. y Mad. de Saucenay, que, casados hacia dos meses apenas, viaban por recreo.

»Mis padres! murmuró Luciano conmovido.

Y continuó de este modo: «Gracias á los cuidados de Mad. de Saucenay, la joven volvió á la vida y pasó dos años al lado de sus bienhechores.

»En estos dos años decidió buscar refugio en la casa de Dios, y pidió con insistencia que la dejaran entrar en un convento. En vano opuse su dulce persuasión Mad. de Saucenay. ¡La joven pronunció sus votos!

»Al cabo de algunos años, la Providencia me condujo á la iglesia de su convento, y aunque yo no la vi, ella me veía, ella hizo llegar hasta mí su armo-

nioso acento... ¡La joven que estaba junto á su lecho de muerte era Mad. de Saucenay!

»¡Al día siguiente de volver á encontrar á la que tanto amé... dejó este mundo!

»Abandoné la Francia, y desde entonces viajé constantemente paseando mi pesar, mi splein, ó mis dolores, en torno de esta bola que llamais la tierra.

»Nada es capaz de distraerme, nada puede borrar de mi mente el recuerdo de la que fué dueña de mi corazón.

»No tenía mas que un deseo: morir para volar á su lado; pero la muerte no ha querido nunca llegar hasta mí; la he buscado por todas partes y no la he encontrado en ninguna.

»Fatigado de mi prolongada agonía, resolví acudir al suicidio.

»Antes de morir, he querido volver á Francia á arrojdarme sobre el sepulcro de la que amaba.

»A mi vuelta á Paris, después de tantos años de ausencia, he sabido la muerte de Mr. y de Mad. de Saucenay, únicas personas por quienes yo conservaba verdadero afecto.

»Esta noticia dolorosa me confirmó en mi idea de morir. Pero al saber, no obstante que Mr. y Mad. de Saucenay habían dejado un hijo único, quise antes de morir conocer á este hombre que sin saberlo tenía en mí un verdadero amigo. ¿Qué os diré ahora que no adivineis? Os he visto sin que pudieseis verme, os he estudiado adivinando cuanto había en vos de noble, de generoso.»

Dejó Luciano caer la carta que tenía en la mano y murmuró:

—Pues si todo eso es verdad, ¿por qué se ha hallado co migo? ¿Por qué se ha hecho matar por mí?

«Espécaros cómo he podido conocer vuestra vida hasta en sus menores detalles, sería inútil: bastaos saber que para mí no tenéis ya secretos. Vuestra ruina, vuestro amor por la condesa, el deseo de transformar de repente vuestra desgracia en ventura, y hacer pasar á la hija la tortura que el padre me hizo pasar á mí, nacieron en mi mente á la par.

»Todo el odio que había yo profesado á su padre, se reconcentró sobre la hija, y al ver á esta mujer rica, noble, halagada por la sociedad, teniendo puesto entre las damas mas nobles y estimadas, tuve deseo de precipitarla desde su altura....

»Por un momento lo olvidé todo para

HOTEL RESTAURANT.—POR TEMER que asustarse su dueño se traspaasa una fonda-pastelería, con hospedaje, inmediata a la Puerta del Sol. Del precio y demás pormenores, darán razón en la calle de Atocha, núm. 49, lonja de ultramarinos de Ariss.—1

ESTABLECIMIENTO OFTALMOLÓGICO en Behobia (Francia). Los enfermos de la vista hallarán en él, a más de las que ofrece una larga experiencia, cuantas garantías puedan desear. La mejor higiene y la proximidad al mar hicieron preferir esta localidad a otras más populosas.

Su director el Dr. Verdu, continuará yendo donde le llamen, pero no practicará ya ciertas operaciones lejos del establecimiento por no poder suscitarse de él todo el tiempo que exigen los cuidados consecutivos. Se escribe.—Al Dr. Verdu, Iron.

Se baja también en la estación de Iron para ir a Behobia.—1

SE CEDE CON ASISTENCIA, Y EN SEÑAL y céntrica una espaciosa sala con alcoba y dos magníficos gabinetes con sus alcobas; es cuarto segundo, casa muy tranquila y de toda confianza. Darán razón en la calle de las Tres Cruces número 5 tienda de comestibles.—1

UNA MUJER CASADA, JOVEN Y ROBUSTA desea criar en su casa, calle de Regueros núm. 8 principal interior. Se advierte que es primera y no tiene ningún otro hijo a quien atender.—1

UNA SEÑORA DE SETENTA AÑOS y con tres nietos buerianos, implora la caridad pública.—Hernán-Cortés 7 pájaro.—1

SE VENDEN UNAS BUENAS YEQUAS y una carreta extranjera.—Jus ta 30, de once a tres de la tarde.—2

MANUAL DE CONSTRUCCIONES de albañilería.—Librerías de Bahillo, de Duán, Co. Sta. Revista de otras públicas, Carrera de San Jerónimo, núm. 23.—30 reales.—3

SE ACABA DE RECIBIR UNA gran partida de lanillas propias para la estación, de 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; indianas 2 1/2 y 3, pero lina 2 y 2 1/2, percal blanco 2 1/2, 3 y 3 1/2, pañuelos de Manila de 70 a 2.000 rs.—Postes 32 al lado del portal de la Virgen.—2

SE ALQUILA POR UN MÓDICO espacio, y en la calle del Caballero de Gacía, un cuarto segundo amueblado. En la calle Hernán-Cortés, 14, bajo, darán razón.—1

QUESO DE BOLA FRESCO de excelente calidad, a 6 rs. libra, y por piezas a 5 50 id. Roquefort fresco, a 12 id. id. Las Colonias, Arenal, 12.—4

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS, Montero, 33, segundo.—2

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson, Regent Street, número 223, Londres.—15

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda.

DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional.

También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente a la calle de Relatores.

GRAN BARATO DE CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4. Botinas de vaca legítima de dos suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace a medida.—6

+

EL SEÑORA

DOÑA VICENTA PEREZ Y VELA, viuda del señor D. Gabriel Campo, ha fallecido en Valencia el día 29 de marzo de 1866.

Sus hijos, hijo e hijas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalman, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zbordados de oro, por doña C. B. Olivo, 6 y 8, principal derecha.—29

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

PALACIOS, HERMANOS, participan el traslado de su establecimiento. Victoria, 2, principal.—7

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE subasta judicialmente un terreno ó solar, situado a la izquierda del camino de Francia, de caber 62.992 pies, que linda por Sallente con el camino de Francia, por Norte con tierra de la compañía del Canal de Isabel II, por Poniente con el antiguo camino de Fuencarral, y por Mediodía con casa y fábrica de D. José de Murga, bajo el tipo de 4 1/2 rs. pie. El remate tendrá lugar el día 4 del presente abril a la una de su tarde, ante el señor juez de primera instancia del Centro de esta corte, y el espelente. En tanto se hallará de manifiesto en la escribanía de D. Cipriano Pérez Alonso, plaza del Progreso núm. 16.—1

JEREMIAS. PERIÓDICO POLÍTICO. Da dos lamentaciones por semana (jueves y domingo) por 4 rs. el mes en Madrid y 15 por trimestre en las provincias, franco de porte. La redacción y administración están en la calle de Nobles, núm. 3, cuarto principal. Ha salido el día 1.º de abril la primera lamentación, que contiene: 1.º *¡Ay, ay, ay!* artículo en prosa; 2.º *Un romance al general Hoyos*; 3.º *Dos yeguas* (artículo en prosa); 4.º *La guerra del Pacífico* (soneto); y 5.º *Alegremonos y aflijámonos*, artículo en prosa. La segunda lamentación saldrá el jueves próximo y contendrá las materias siguientes: 1.º *Gedeon* (en prosa y verso); 2.º *Requiebros del partido moderado a la acción liberal* (danza habanera); 3.º *Un juego de prendas* (en prosa seca); 4.º *Gracias a la mayoría*, y 5.º *Crisis*.—1

CALLISTA. Mr. Leon, cirujano pedicular de la real cámara. En dos minutos sin cortar! Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc.—Mayor, 13, segundo.—3

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—24

VINO MEDOC DE LA RIOJA-ALAVESA. Este método de elaboración ha obtenido premio en las exposiciones de Bayona y Burdeos. Se vende a 5 rs. botella, en la calle del Prado, 10 y Arenal, 6.—14

LOS ITALIANOS, FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 a 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—79

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Cordon, número 2, cuarto bajo izquierdo. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extirpación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce a tres de la tarde.—2

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, Enseñanza oral 'breve y fácil del francés por Mms. de Laplane. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—2

ELEGANTES FALDAS Y CAPAS
BORDADAS PARA BAUTIZAR.
Y ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES
PARA RECIENTE NACIDOS, ETC., ETC.
SE VENDEN CON 40 POR 100 DE REBAJA.
CALLE MAYOR, NUMERO 12, ENTRESUELOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. La dirección de la misma pone en conocimiento de los señores socios ó sus apoderados, que para cumplir los compromisos de su instituto ha acordado un repartimiento de un cuartillo de real por cada mil de capital inscrito, que deberá liquidarse a efecto en el término de un mes, según previene el art. 20 del reglamento. En su consecuencia, concurrirán a verificar sus respectivos pagos a casa del señor tesorero D. Domingo Villasanta, calle de Toledo, núm. 65, casa de comercio, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde; advirtiéndoles que para recoger el oportuno recibo es circunstancia precisa llevar el resguardo de su póliza ó el número que tenga, y suplicándoles que con motivo de la dificultad que hoy existe para los cambios lleven sus cuotas exactas, y a ser posible las fracciones en metálico. Madrid, 3 de abril de 1866.—2

LIQUIDACION POR 30 DIAS. CALLE DEL HORNO DE LA MATA, NUMERO 15. Merinos, muselinas de lana, orles negros y de colores, lanillas para vestidos, holandas, irlandias, plugastiles, coruñas, retortas, mantelerías, toallas, servilletas, cortinones bordados y cosés, pañuelos de batista, de hilo y algodón, indianas y percalinas de todos colores, y otros artículos todos a precios muy baratos.—1

LA EDIFICADORA. CARMEN, NUM. 4, PRINCIPAL IZQUIERDA. Se descuentan cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y libranzas del giro mútuo del Tesoro. Se compran créditos contra el Estado, se gestiona su conversión y se anticipa sobre fondos públicos. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

pensar solo en mi venganza, y mi plan fué en un momento concebido. Yo tenía para lograr mi plan dos millones que tirar al viento y cuatro criados fieles para secundar el. Hice mis preparativos rápidamente, pero en el instante de ponerlos en práctica vacilé mis buenos instintos lucharon contra el mal, y el bien triunfó. Aquella mujer no era culpable del crimen de su padre; ¿por qué había yo de castigar a quien no me hizo ningún daño. No; sentí renacer mis sentimientos de justicia y generosidad y reconcí la idea de castigar en el inocente la falta del culpable, de corresponder a una infamia con otra infamia. ¡Obrar así, me dije, es terminar mi vida con una mala acción! Entonces reconcentré todos mis pensamientos sobre vos. Vuestra desgracia fué una dicha para mí, y encontré el medio de salir dignamente de la vida.

Desde ayer nos encontramos frente a frente.

«Sois pobre, no tenéis posición, no tenéis esperanza en el porvenir, amais a una mujer linda, rica, superior a vos en fortuna y que os desdén. Estais quizá dispuesto a morir por ella...»

«Pues bien, yo moriré, y dentro de cinco días que os entregarán esta carta se habrá operado en vos una transformación completa. El mundo que se alejaba de vos os rodeará y la mujer que os desdénaba os amará.»

«A la hora en que escribo estas líneas sois pobre y no tenéis esperanza de que la condesa os ame; cuando leáis esta carta la condesa os amará, y cuando la hayais leído seréis rico y ningún obstáculo os separará de la mujer que amais.»

«He aquí lo que dejo dispuesto. Mi fortuna entera se realizará, y cuando después de leer esta carta examinéis los demás papeles os convenceréis.»

Durante la cena pienso revelar a la condesa los misterios de su familia; con su instinto de mujer se creará amenaza y buscará un defensor. Este pensamiento la arrastrará hacia vos, y cuando vayais a llevarle la noticia de mi muerte, el agradecimiento despertará el amor en su alma dormida, y el interés brotará en su corazón al veros en peligro por ella.

Durante nuestro duelo pasará algo extraño, pero Dios me perdonará una mentira que no tiene otro objeto que daros fuerza y energía para conquistar la di-

cha. ¡Ved explicada la farsa de nuestra transformación!

«Después ambos tiraremos a la par, yo caeré muerto, pero la bala que me hiera no será la vuestra, sino la mía; la oscuridad de la noche os impedirá conocerlo. Para que no os quede duda, os advierto que he tomado mis medidas para que la bala entre entre la quinta y sexta costilla del lado izquierdo, y esta bala fundida en plomo y oro dejó mandado que la extraigan de la herida y os la remitan también con esta carta.»

«Con estas pruebas no dudareis.»

«Os lego, pues, toda mi fortuna; los intereses que la componen os serán entregados en billetes y letras de giro en paquetes unidos a esta carta.»

«No os preocupéis de los que me han servido.»

«Hace mucho tiempo que vengo disponiendo mi muerte para que deje de estar tomada ninguna precaución.»

«Largo cinco días en hacerlos esta entrega para daros tiempo de convenceros del amor de Herminia.»

«No vacileis; aceptad los dones que debéis, no a la casualidad, sino a la gratitud que debo a vuestros padres. No exijo de vos por otra parte ni reconocimiento ni compasión.»

«Deseo morir, deo una fortuna, no tengo herederos, y os la lego a vos, al hijo de la mujer que salvó de la muerte a la única criatura que he amado.»

«Teneis derecho de impedir esta buena acción? ¡No! no tenéis y menos de oponer a mi voluntad suprema, al último deseo de un moribundo.»

Luciano dejó caer la carta de entre sus manos y murmuró profundamente conmovido:

«¡Dios mío, Dios mío, si lo que este hombre dice fuera cierto!»

En aquel momento se oyó un violento campanillazo y tres ó cuatro golpes energicos resonaron en la puerta.

XXXII.

Los dos amigos.

Luciano se levantó.

«¿Luciano, Luciano, duermes aun?» exclamó una voz desde afuera.

«¡Mr. Saulnier! murmuró Luciano estremeciéndose.»

Después dió un peso hacia la puerta y se detuvo dudoso, vacilante, y como impulsado por una nueva idea exclamó:

«¡Que entre!»

Y abrió la puerta; Mr. Saulnier entró.

«¡Ah! mi querido Luciano, exclamó frotándose las manos con alegría, he querido darte el primero la buena noticia.»

«Me alegro mucho de veros, pero...»

«¡Ya está buenal»

«¿Noemía?»

«¡Sí, buena, curada enteramente!»

«¿De veras?»

«¡Ya no se acuerda de ti, como si no existieras! Te has portado a las mil maravillas. Noemía quiere partir y mañana mismo salimos de Baden.»

«¿Quién la ha curado tan de repente?»

«Al despertarse, se ha sonreído, y después de abrazarme ha pedido de almuerzo. Yo no cogía en mí de gozo. Ha almorzado muy bien, y al concluir me ha dicho: «Me siento mejor que nunca, quiero vestirme, ir a paseo.» Y en efecto, se ha vestido y ha salido con su doncella. ¡Te digo que está curada, que has logrado que te aborrezca, y yo te lo agradeceré toda mi vida!»

«Apenas acababa Mr. Saulnier de pronunciar estas palabras, se abrió violentamente la puerta y entró Alberto con el rostro descompuesto, presa al parecer de violenta emoción.»

Al ver a Luciano su rostro se dilató, un suspiro desahogó su pecho, y dejándose caer en una silla exclamó:

«¡Que el diablo te lleve!»

«¿Por qué?» dijo Luciano.

«¡Me acabas de dar un susto horrible!»

«¿Un susto? dijo Saulnier.»

«¡Sí tal.»

«¿Por qué?»

«¡Porque he creído que Luciano se había levantado la tapa de los sesos!»

«¿Luciano!»

Luciano hizo un movimiento de impaciente cólera.

Mr. Saulnier parecía estupefacto, y con los ojos desmesuradamente abiertos, recorria todos los ángulos de la estancia.

Al fin se fijaron en la mesa donde aun estaban las armas preparadas.

«¡Ah! ¡desgraciado! exclamó:»

«¿Querido tío... nada me preguntéis.»

«¿Querías matarme!»

Y mirándole después frente a frente, exclamó:

«¿Es porque estás arruinado? ¡Yo soy rico!»

«No, no es eso...»

Y volviéndose a Alberto

«¿Quién te ha dicho?... preguntó bruscamente.»

«Esta carta que acabo de recibir, dijo Alberto, tendiendo una carta abierta a Luciano.»

Saulnier la tomó primero.

«De Ma. J. de Impling! murmuró:»

«¡De Herminia! exclamó Luciano.»

Saulnier le pasó la carta y él con la vista leyó lo siguiente:

«Acabo de tener un sueño horrible! he visto a Mr. de Saucenay con la cabeza destrozada de un pistoletazo. ¡Corred, corred a su lado!»

Esta carta estaba firmada H. de Impling.

«¿Cuándo has recibido esta carta? preguntó Luciano.»

«Hace un instante, lo que he tardado en venir aquí. En esa carta iba además este billete:»

«Luciano, os amo, venid.—Herminia.»

«¡Dios mío, qué significa todo esto? dijo Saulnier.»

Después de una breve pausa, Luciano exclamó:

«Amigos míos, sois los dos únicos hombres a quienes estimo y en quienes tengo confianza absoluta. A la hora que me veis luchando entre la vida y la muerte. Tomó la carta del conde Urbano y prosiguió:»

«Leed los dos esta carta; cuando la hayais leído decidireis lo que debo hacer, y yo os obedeceré.»

Y depositando la carta sobre la mesa, prosiguió:

«Cuando ha llegado esta carta iba a morir; lo veis en mis preparativos. Ahora vacilo...»

Al acabar estas palabras Luciano salió de la estancia, cerrando la puerta tras sí.

XXXIII.

El fin justifica los medios.

Al cabo de un breve rato la puerta se abrió.

«¡Ven! exclamó Saulnier.»

«Hemos leído la carta; hemos tomado conocimiento de los demás papeles que vienen en el paquete, y por mi honor, a fé de hombre honrado, te juro que mi opinión es que puedes aceptar sin escrupulo la fortuna que la Providencia te depara.»

Alberto exclamó a su vez:

«Por mi honor te juro: que en lugar tuyo aceptaría sin vacilar.»

«¡Acepto!»